

Se acaba el plazo para que las eléctricas acuerden compensaciones con el Sernac

CORTES DE LUZ. El Gobierno se distanció por su parte de la idea de una empresa estatal de electricidad, propuesta por el ministro de Energía: la titular del MOP lo consideró "una volá". El Sernac adelantó que multas "pueden llegar a más de US\$38 millones".

Redacción

Por los masivos cortes de electricidad, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) despachó un oficio a la empresa CGE el martes 6 de agosto, y a las demás, el viernes 9, dando cinco días hábiles para aceptar el Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) para buscar una propuesta compensatoria, con el objetivo de agilizar los pagos que, en el caso de una demanda colectiva, llevarían más tiempo. CGE, no obstante, ya evidenció su negativa a la moción del servicio. En tanto, el Gobierno se distanció ayer de la idea de una eléctrica estatal.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) reportaba, al cierre de esta edición, 26.485 clientes sin electricidad, de los que 7.145 estaban en la Región Metropolitana, seguidos por 6.594 en O'Higgins y 5.542 en La Araucanía: algunos de estos usuarios ayer cumplieron 12 días sin suministro eléctrico, luego del temporal de viento y lluvia que comenzó el 1 de agosto.

El PVC propuesto por el Sernac fue acogido por Enel, firma que abastece a 33 comunas de la Metropolitana, pero CGE el viernes señaló que "no estamos en disposición de participar en un acuerdo, porque estamos



DIRECTOR DEL SERNAC, ANDRÉS HERRERA; MINISTRO DE ENERGÍA, DIEGO PARDOW, Y PRESIDENTA DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES, CAROLINA LEITAO.

convencidos de que no somos los únicos responsables, porque además el evento tiene características de fuerza mayor", debido a los vientos de 124 km/h registrados en la capital.

La firma anunció que entregará a sus clientes las compensaciones legales por los cortes, junto con indemnizar pérdidas, lo que debe ser solicitado en forma directa por los afectados.

El director del Sernac, Andrés Herrera, destacó en tanto

que el PVC es "el mecanismo más ágil, más rápido que establece nuestra normativa de protección al consumidor para entregar una solución integral, proporcional y universal".

Por ello, "estamos a la espera de la respuesta de las empresas CGE, Saesa, Frontel y Chilquinta", dijo la autoridad, "porque de lo contrario vamos a demandar colectivamente a cada una de estas empresas, (... donde) se aplican también las in-

fracciones y las multas de la Ley del consumidor, que pueden llegar a más de US\$38 millones", adelantó Herrera.

EMPRESA ESTATAL

El ministro de Energía, Diego Pardow, enarboló este domingo la idea de una empresa estatal de electricidad, frente a lo cual ayer su par de la Segegob, Camila Vallejo, respondió que "el Estado no tiene musculatura actualmente para reempla-

zar la labor que hoy día las distribuidoras eléctricas hacen".

La titular de Obras Públicas (MOP), Jessica López, destacó en Radio Duna que "el Estado tiene recursos limitados. Cuando uno mira las decenas de miles de millones de dólares que se han invertido y que se están invirtiendo en la industria eléctrica, (...) uno dice '¿habría tenido el Estado la capacidad para hacer todas esas inversiones?'. Por esto, "pensar que el Estado

Cálculo de las compensaciones

El ministro de Energía, Diego Pardow, señaló que "las compensaciones automáticas que establece la Ley general de servicios eléctricos son por la energía no suministrada", y "lo que nosotros instruimos el viernes a las empresas es que nos entreguen los datos de facturación, porque cómo se construye esta compensación es que uno toma el promedio de consumo, el consumo real producto de la interrupción del servicio, y esa diferencia se multiplica por un factor que determina la energía a compensar".

va a tener recursos para afrontar todo eso, yo creo que es una "volá", no hay posibilidad", aquí "lo que corresponde es fortalecer el modelo de relación entre el Estado y el sector privado".

El presidente de la Confederación de la Producción y Comercio (CPC), Ricardo Mewes, agregó en Radio Universo que ante "el Estado chileno y la falta de recursos que tiene, me parece que no veo que tenga cómo hacer las inversiones que se requieren para asumir una responsabilidad de esta naturaleza".